

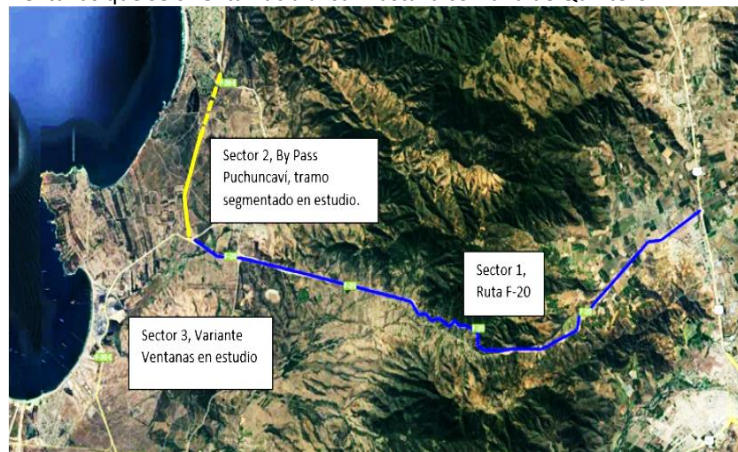
I. ANTECEDENTES GENERALES DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Relicitación Concesión Camino Nogales-Puchuncaví
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial Interurbana
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas
Emplazamiento del Proyecto	Región de Valparaíso. Provincias de Quillota y Valparaíso, Comunas de Nogales y Puchuncaví.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 5.250.000 + IVA
Longitud del Proyecto	Ruta F-20, 27 km, S1 By Pass Puchuncaví, 7 km, S2 Variante Ventanas, 9 km, S3
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Nuevo Camino Nogales-Puchuncaví S.A.
Accionistas del Concesionario	Aleatica S.A. (ex – OHL Concesiones) (0.4%). Aleatica S.A.U. (ex – OHL Concesiones Chile S.A.) (99.6%)
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N°199 de 07 junio de 2016, publicado en el Diario Oficial el 23 de agosto de 2016
Inicio de la Concesión	23 de agosto de 2016
PSP de Obras Preexistentes	01 de septiembre de 2016 Res DGOP N°3142 del 31.08.2016 Res DGOP N°4152 del 28.11.2016 (rectificatoria)
Plazo de la Concesión	Plazo máximo de 38 años o cuando se cumpla que VPI m >= ITC, lo primero que ocurra.
Fecha Llamado a licitación	27 de noviembre de 2015
Apertura Ofertas Técnicas	29 marzo 2016 (recepción)
Apertura Ofertas Económicas	22 de abril de 2016 (recepción)
Valor ITC (Ingresos Totales Concesión)	UF 6.923.256
Inicio de Ejecución de las Obras	Se da autorización al Inicio de obras el 24.06.2020
PSPP S1 y S2	07.08.2026 y 21.09.2024
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	Según numeral 1.10.2 de las BALI, la SC deberá solicitar la PSD de las obras dentro del plazo de 6 meses desde la PSP parciales de las obras.
Plazo máximo de la concesión	23 de agosto del 2054
Inspector Fiscal Titular	Andres Silva Vargas Res. Ex. N°1313 DGC 24.04.25
Inspector Fiscal Suplente	Claudio Asenjo Schultz Res. Ex. N°1313 DGC 24.04.25
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción y Explotación	CREAXXION INGENIEROS CONSULTORES Res. DGC 0007 del 14.02.2024

2. UBICACIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto denominado “Relicitación Concesión Camino Nogales-Puchuncaví” se ubica en la Región de Valparaíso, Provincias de Quillota y Valparaíso. Tiene como trazado principal la Ruta F-20 que conecta la ruta 5 a la altura de la comuna Nogales con la ruta F-30-E en el sector de Puchuncaví. En esta intersección se genera el By Pass Puchuncaví que se emplaza hasta el acceso sur de Maitencillo y una Variante denominada Ventanas que se orienta hacia al sur hasta la comuna de Quintero.



3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto tiene por objetivo dotar de mayor capacidad vial a la concesión actual, disminuyendo los actuales niveles de congestión, principalmente en períodos estivales y fines de semana largos, además de proporcionar mejores estándares técnicos, cuyas prestaciones buscan un mejor confort, potenciar el desarrollo económico y social de la Región y mayores niveles de seguridad para los usuarios. Se presenta a continuación una descripción general de las Principales Obras que conforman este proyecto de concesión.

Sector	Subsector	Dm Inicial	Dm Final	Longitud (kilómetros)
1	Ruta 5 Norte – Plaza de Peaje	0	6.500	6.5
1	Plaza de Peaje-Fin de Cuesta	6.500	19.000	12.500
1	Fin de Cuesta-Fin Concesión Actual	19.000	25.840	6.840
2	Variante Puchuncaví	25.840	32.975	7.135
3	Variante Ventanas	52.500	61.000	8.500

4. PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Obras de mejoramiento de la Infraestructura Preexistente:

- Mejoramiento a lo largo del camino, considerando rectificación de curvas, pendientes, modernización de la señalización, entre otros. En general, una actualización del camino en cuanto a su geometría y elementos de seguridad de acuerdo con las exigencias de la normativa vigente.
- Rediseño de los lazos del enlace actual de Nogales (enlace F-20 con Ruta 5 Norte).
- Aumento de las casetas en plaza de peaje.
- Ampliación de las oficinas del Inspector Fiscal y las asesorías.
- Construcción de veredas en calle Las Romazas en la comuna de Nogales, en 1.000 m, a ambos costados de la calle, la que deberá considerar poda de árboles y arbustos localizados en los cercos existentes y un sistema de reducción de velocidad e instalación de poste con luz y rejas de segregación para el cruce peatonal correspondiente al jardín infantil localizado al término de dicha calle.

Nuevas Obras de la Concesión:

- Construcción de una vía en doble calzada de dos pistas por sentido, en el sector de cuesta, en el tramo de inicio y fin de la Ruta F-20.
- Construcción de enlaces desnivelados: enlace cruce Ferrocarril, enlace cruce calle Huellacanal, enlace cruce Ruta F-220 oriente (cumbre de cuesta), enlace cruce Ruta F-220 poniente (acceso camino en dirección a Chilicaúquén), enlace Ruta F-190, reconstrucción del enlace Puchuncaví, todos ellos con sus respectivos elementos de iluminación y paisajismo.
- Nuevos puentes: Segundo puente Nogales, ambos puentes de Pucalán y Puchuncaví.
- Pasos de ganado.
- Construcción de calles locales para acceso a las propiedades y conexiones a enlaces.
- Incorporación de cobro electrónico en las plazas de peajes.
- Implementación de teléfonos de emergencia e incorporación de señalización variable.
- Implementación de elementos de seguridad vial.
- By Pass Puchuncaví**, nuevo trazado en doble calzada de 2 pistas por sentido, de 7 km aproximadamente, que se emplazará al poniente de la Ruta F30E que corresponde al borde costero que conecta hacia los balnearios de Maitencillo, Cachagua, Zapallar, entre otros.
- Construcción de la Variante Ventanas** en una calzada simple de 9 km aproximadamente, que se emplazará al oriente de la actual Ruta F30E, en el sector comprendido entre el actual acceso a Quintero hasta el enlace Puchuncaví, este último, correspondiente a la Concesión Camino Nogales-Puchuncaví.

Puentes	Dimensiones	Dm. Proyecto
Estero Nogales	Luz = 37.3+30.2m, Gálibo máx. = 5.65m	0.901
Estero Pucalán	Luz = 11.5m, Gálibo máx. = 5.12m	2.400
Estero Puchuncaví	Luz = 38m, Gálibo máx. = 4.39m	25.300

Estero Puchuncaví II	Luz = 38m, Gálibo máx. = 4.30m	25.300
Los Maitenes	Luz = 12.2m, Gálibo máx. = 4.45m	4.240

Paso Superior	Dimensiones	Dm. Proyecto
Fresia	Luz = 12m, Gálibo = 6.30m (min).	1.400
Las Romazas	Luz = 12m, Gálibo = 6.30m (min).	1.530
Huellacanal	Luz = 12m, Gálibo = 5m (min).	2.815
Enlace Cumbre	Luz = 12m, Gálibo = 5m (min).	11.436
Enlace Pucalán II	Luz = 12m, Gálibo = 5m (min).	18.115
Enlace F-190	Luz = 18,09m, Gálibo = 5m (min).	23.980
Enlace Campiche	Luz = 20m, Gálibo = 5.02m (min).	26.760
Quirilluca	Luz = 11m, Gálibo = 5.38 – 5.69m (min).	28.730
Las Lomas	Luz = 14m, Gálibo = 6.60 – 7.89m.	32.265
Enlace Central	Luz = 12m, Gálibo = 6.04 – 8.44m.	5.100
Enlace Quintero	Luz = 9m, Gálibo = 6.85m.	8.100



Maqueta Virtual, Ruta F-20 doble calzada, Sector PS Las Romazas.

5. BENEFICIOS DEL PROYECTO

El proyecto contribuye a mejorar el estándar técnico y los niveles de servicio de la vía actual; considerando para ello, aumentar tanto la capacidad vial existente como los actuales niveles de seguridad, mejorando las condiciones de confort de los usuarios y respondiendo a las mayores solicitudes de tránsito previstas para la ruta en los próximos años, incluyendo una mantención de tarifa, y ahorros de tiempo.

- Disminuye los tiempos de viaje
- Aumentan los niveles de seguridad para los usuarios de la vía.
- Mejora el nivel de servicio de esta, que en la actualidad presenta altos niveles de saturación en ciertos períodos del año.

- Aumento de conectividad con dos By Pass Variante Puchuncaví y Variante Ventanas
- Los servicios que contempla el contrato de concesión son:
- Doble Calzada Ruta F-20.
- Nuevo By Pass Puchuncaví.
- Nueva Variante Ventanas.
- Servicio de Conservación de las Obras.
- Sistema Informático para la Constatación del nivel de Servicio (SIC-NS).
- Sistema de Información Geográfico (SIG).

5.1 BENEFICIARIOS DIRECTOS

Habitantes de las comunas de Nogales y Puchuncaví, con una población estimada de 44.675 habitantes, además se destaca la población flotante del sector de Maitencillo compuesta por 20.000 habitantes aproximadamente.

6. TARIFAS (1.13 BALI)

Válidas a contar de las 00:00 horas del día 01 de enero de 2026 y hasta las 24:00 horas del día 31 de diciembre de 2026. Informadas por la SC mediante carta GG-IF 1187-2025 de 09.12.2025, revisadas y aprobadas por Oficios de la Inspección Fiscal ORD. N°10597 SCCNP 6382, de 13.12.2025; N°10603 CCDE 254, de 15.12.2025 y N°10601 CCDC 239 de 15.12.2025.

TARIFAS PUNTO DE COBRO 1 NOGALES DESDE EL 01 DE ENERO DE 2026 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

Tipo de vehículo	Clase de vehículo	Tarifa Horario Normal por sentido	Tarifa Horario Punta por sentido	Tarifa Pase Diario
1	Autos y Camionetas	\$ 1.950	\$ 3.900	\$ 11.700
2	Camionetas doble rueda trasera y/o autos y camionetas con remolque	\$ 2.950	\$ 5.850	\$ 17.700
3	Camiones de dos ejes, maquinaria agrícola o de construcción	\$ 4.300	\$ 12.900	\$ 25.800
4	Camiones de más de dos ejes	\$ 7.450	\$ 18.600	\$ 44.700
5	Buses de dos ejes	\$ 3.900	\$ 7.850	\$ 23.400
6	Buses de más de dos ejes	\$ 5.850	\$ 11.750	\$ 35.100
7	Motos y motonetas	\$ 800	\$ 1.550	\$ 4.800

TARIFAS PUNTO DE COBRO 2 BYPASS PUCHUNCAVÍ DESDE EL 01 DE ENERO DE 2026 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

Tipo de vehículo	Clase de vehículo	Tarifa Horario Normal por sentido	Tarifa Horario Punta por sentido
1	Autos y Camionetas	\$ 500	\$ 1.000
2	Camionetas doble rueda trasera y/o autos y camionetas con remolque	\$ 750	\$ 1.550
3	Camiones de dos ejes, maquinaria agrícola o de construcción	\$ 1.100	\$ 3.350
4	Camiones de más de dos ejes	\$ 1.950	\$ 4.850
5	Buses de dos ejes	\$ 1.000	\$ 2.050
6	Buses de más de dos ejes	\$ 1.550	\$ 3.050
7	Motos y Motonetas	\$ 200	\$ 400

7. AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

Actualmente, el avance de ingeniería definitiva en el Sector 1 y Sector 2 es del 100%.

Respecto al Sector 3, este se encuentra en análisis debiendo definirse su desarrollo mediante una nueva alternativa o su desafectación del contrato. Por ello en cuanto a avances del PID resta un 20% de este.

Avance de Ejecución del PID (%):	80%
Avance de Aprobación del PID (%):	80%

8. AVANCE DE OBRAS

De acuerdo con lo corroborado por la Inspección Fiscal del contrato; el **Sector 1** a **JULIO 2026** registra un avance del **100%** y lo mismo para el **Sector 2**. En cuanto al **Sector 3** como este se encuentra en análisis, su Avance corresponde a **0%**.

Nota: Los porcentajes de avance son respecto a la Inversión Total a materializar por cada sector.

El avance físico mensual acumulado de la obra es el siguiente:

Sector 1

Mes-Año	Avance Físico de la Obra (%)		
	Anterior	Mensual	Acumulado
AGO-2026	100	0	100

La Comisión de Recepción de la Puesta en Servicio Provisoria Parcial de las Obras del Sector 1, mediante Acta del 24 de julio de 2026 dirigida al Director General de Concesiones de Obras Públicas, a través del Ord. 003 de misma fecha; indica que, se han completado los avances que permiten poner en servicio la obra pública.

A través de la RES N°2324 del 06 de agosto de 2026, se autoriza la PSPP del Sector 1, a partir de las 00:00 horas del 07 de agosto de 2026.

Sector 2

Mes-Año	Avance Físico de la Obra (%)		
	Anterior	Mensual	Acumulado
AGO-2026	100	0	100

La Comisión de Recepción de la Puesta en Servicio Provisoria Parcial de las Obras del Sector 2, mediante Acta del 03 de diciembre de 2025 dirigida al Director General de Concesiones de Obras Públicas, a través del Ord. 002 de misma fecha; indica que, se han completado los avances que permiten poner en servicio la obra pública.

A través de la RES N°4504 del 12 de diciembre de 2025, se autoriza la PSPP del Sector 2, a partir de las 00:00 horas del 15 de diciembre de 2025.

9. MANO DE OBRA

Total	F	M	Total
Mano de Obra Ingeniería	-	-	-
Mano de Obra Construcción	16	266	282
Mano de Obra Operación	42	48	90
Empleos Indirectos	1	6	8

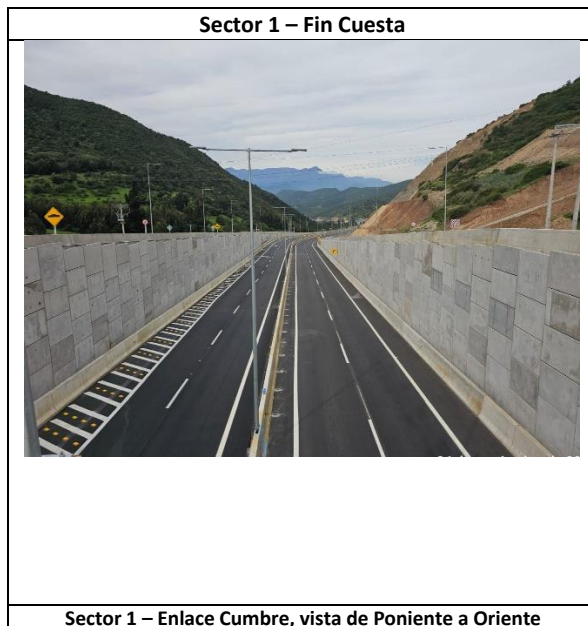
DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Sector 1 – PS DM 4.800



Sector 1 – Pantallas Acústicas Pucalán



ETAPA DE EXPLOTACION

1. INFORMACION DE FLUJO VEHICULAR TOTAL MENSUAL (Veh.)

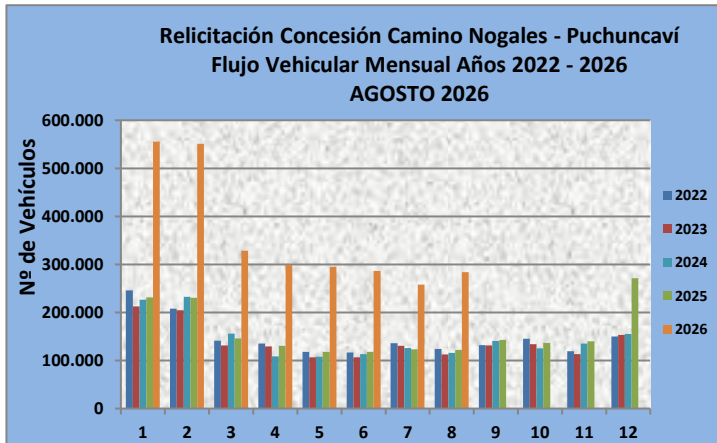


Gráfico 1: Flujos Mensuales Comparativos 2022 - 2025

Fuente: Soc. Concesionaria Nuevo Camino Nogales-Puchuncaví S.A



Gráfico 2: Transacciones vehiculares por tipología de vehículo.

Fuente: Soc. Concesionaria Nuevo Camino Nogales-Puchuncaví S.A.

Flujos (transacciones) históricos últimos 5 años

Flujos (transacciones) históricos últimos 5 años													
Años	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2022	246.041	207.654	141.520	134.991	117.960	116.707	136.112	123.716	131.979	145.090	119.032	150.246	1.771.048
2023	212.891	204.505	131.246	129.523	106.575	106.632	130.634	112.923	131.338	134.284	113.292	153.521	1.667.364
2024	226.506	232.544	155.701	108.765	107.985	113.065	126.245	116.201	140.428	125.235	135.347	155.332	1.743.354
2025	231.020	230.367	146.036	130.599	118.047	118.265	123.153	122.252	142.631	136.695	139.991	271.467	1.910.523
2026	555.640	550.838	328.812	298.886	295.403	286.866	258.144	284.207					2.858.796

Fuente: Soc. Concesionaria Nuevo Camino Nogales-Puchuncaví S.A.

2. INFORMACIÓN DE INGRESOS

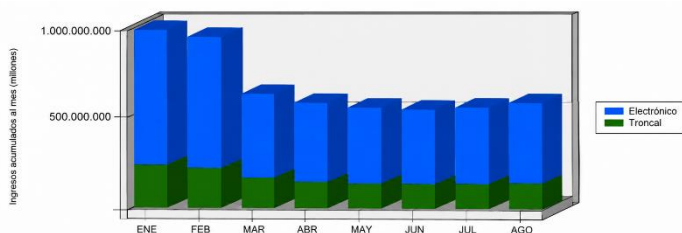


Gráfico 4: Ingresos acumulados al mes informado, años 2022 - 2026

Fuente: Soc. Concesionaria Nuevo Camino Nogales-Puchuncaví S.A.

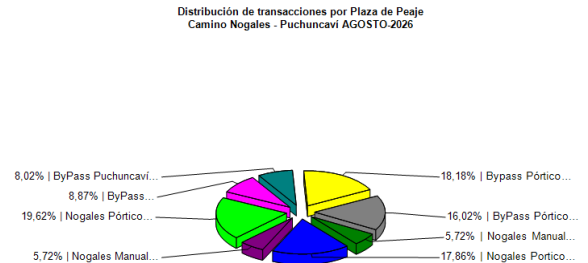


Gráfico 3: Distribución de transacciones, por Plaza de Peaje
Fuente: Renorte SICE 29

Comparativa años 2025– 2026

El flujo vehicular total durante el mes de agosto de 2026 fue de 284.207 vehículos, distribuidos en las 7 categorías de vehículos existentes; correspondientes al Punto de Cobro Troncal N°1 NOGALES con el 48,99% y Punto de Cobro N°2 Troncal BAYPASS PUCHUNCAVÍ con el 51,01%, respecto del total de las pasadas de vehículos.

De este flujo total por 284.207 vehículos, el 89,96%, corresponde a vehículos livianos y el 10,04% restante, a vehículos pesados. Asimismo, el 94,37% de los flujos vehiculares del mes se concentra en 2 Categorías: Autos y Camionetas con 87,62% y Camiones de más de 2 ejes con 6,75%. Sólo el 5,63% restante se distribuye en las otras 5 categorías de vehículos.

El flujo vehicular del mes aumentó en 10,10% respecto del mes anterior, y aumentó en 132,48% respecto del mismo mes del año anterior. El flujo vehicular acumulado de enero a diciembre del presente año respecto del mismo periodo del año anterior aumentó en 49,63%.

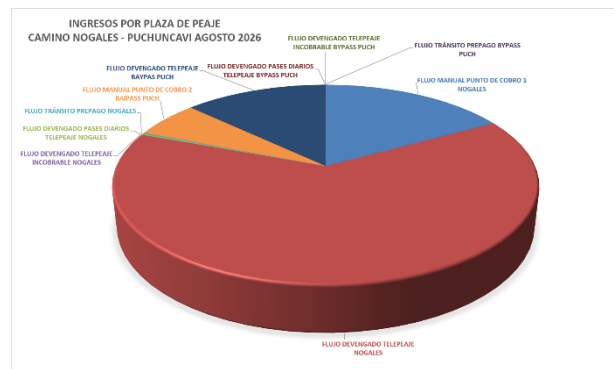


Gráfico 5: Distribución de ingresos mensuales.

Fuente: Soc. Concesionaria Nuevo Camino Nogales – Puchuncaví S.A.

Comparativa años 2025 – 2026

El ingreso mensual de agosto 2026 disminuyó en 1,90% respecto del mes anterior mayo 2026, y aumentó en 42,20% respecto del mismo mes del año anterior junio 2025. El ingreso acumulado de enero - diciembre 2026 respecto de enero diciembre 2025 aumentó en 40,91%.

El ingreso total mensual de agosto 2026 alcanzó un monto de \$534.446.300, equivalentes a UF13.108,06, correspondientes al Punto de Cobro Troncal N°1 NOGALES con el 78,98% y Punto de Cobro N°2 Troncal BAIPASS PUCHUNCAVÍ con el 21,02%, respecto del total de los ingresos del mes.

3. ACCIDENTABILIDAD

Comparativo Accidentes 2026 - 2025

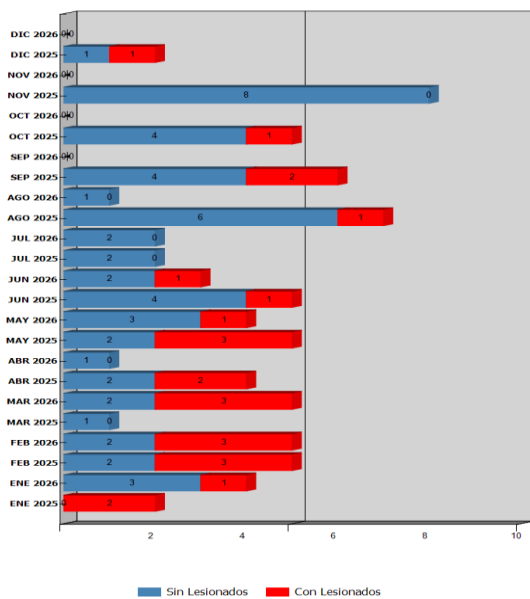


Gráfico 6: Comparativo Total Accidentes 2024 – 2026, con lesionados.

Fuente: Reporte SICE 33

**Distribución de Lesionados
Camino Nogales - Puchuncavi AGOSTO-2026**

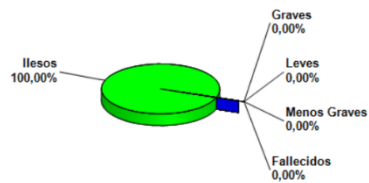


Gráfico 7: Distribución por Tipos de Lesionados
Fuente: Reporte SICE 34

**Distribución Tipos de Accidentes
Camino Nogales - Puchuncavi AGOSTO-2026**

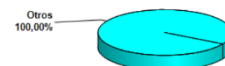


Gráfico 8: Distribución por Tipos de Accidentes
Fuente: Reporte SICE 34

Durante el mes de agosto 2026 se ha informado de 1 accidentes en los cuales se vieron involucrados 1 usuarios, resultando un 100% de ellos ilesos. La distribución, según tipos de accidentes, es de un 100% clasificados como "Otros".

	ENE 2025	ENE 2026	FEB 2025	FEB 2026	MAR 2025	MAR 2026	ABR 2025	ABR 2026	MAY 2025	MAY 2026	JUN 2025	JUN 2026	JUL 2025	JUL 2026	AGO 2025	AGO 2026	SEP 2025	SEP 2026	OCT 2025	OCT 2026	NOV 2025	NOV 2026	DIC 2025	DIC 2026
Con Lesionados	2	1	3	3	0	3	2	0	3	1	1	1	0	0	1	0	2	0	1	0	0	0	1	0
Sin Lesionados	0	3	2	2	1	2	2	1	2	3	4	2	2	2	6	1	4	0	4	0	8	0	1	0
Total Acc.	2	4	5	5	1	5	4	1	5	4	5	3	2	2	7	1	6	0	5	0	8	0	2	0

Fuente: Reporte SICE 33

Accidentes Acumulados Anuales (últimos 5 años)

Años	Accidentes		Victimas				Total	Tipos de Accidentes con lesionados						
	Total	Con Lesionados	Muertos	Graves	Menos Graves	Leves	Lesionados	Atropello	Caida	Volcaduras	Colisión	Choque	Impacto con animal	Otros
2026	25	9	0	1	1	14	16	1			6	2		
2025	52	16	1	1	2	24	28			4	6	3		3
2024	55	16	3	11	1	21	36	1		5	6	2		2
2023	73	19	1	4	8	20	33		1	5	11	1		1
2022	45	16	4	3	3	12	22	1			12			3

Fuente: Reporte SICE 35.

4. RECLAMOS DE USUARIOS

Durante el mes de agosto 2026 se recibieron 31 agradecimientos o consultas, 1 sugerencia y 35 requerimiento comercial por parte de los usuarios.

Obra concesionada : **RELICITACIÓN CONCESIÓN CAMINO NOGALES PUCHUNCAVÍ**
Año: **2026**

Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Total Reclamos	11	12	13
Enero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	0	38
Febrero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	1	36
Marzo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	76	1	32
Abril	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	118	3	74
Mayo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	46	1	64
Junio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	66
Julio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	45	2	65
Agosto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31	1	35
Septiembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	408	9	410

- 1 Comportamiento incorrecto de empleados: trato recibido por personal de la concesionaria, incluido los cobradores
- 2 Tarifas o grupos tarifarios: valor de tarifa, clasificación de vehículos y tarifa cobrada, reajuste, hora de cambio de tarifa, etc.
- 3 Señalización: falta de señales, señales que llevan a confusión
- 4 Conservación y mantenimiento: hoyos, baches, fisuras, cercos, defensas deterioradas, etc., limpieza de señales, deterioro de señalización horizontal (demarcaciones) y otros.
- 5 Obstáculos en la calzada: elementos en el camino (piedras, materiales, animales, u otros)
- 6 Asistencias: calidad de la atención, retrasos en la atención, no llegada del servicio solicitado, etc.
- 7 Congestión: atochamientos en la ruta o plazas de peaje
- 8 Iluminación: falta de iluminación
- 9 Daños por terceros: sucesos que pasan en la vía y que no son de responsabilidad de la concesionaria, por ejemplo: apedreamiento de vehículos, mala conducción de otros choferes, etc.
- 10 Otros: no clasificables dentro de los anteriores.
- 11 Agradecimientos / Consultas
- 12 Superencias
- 13 Requerimiento Comercial

Distribución de Reclamos de Usuarios Por Tipo de Reclamo
Agosto 2026

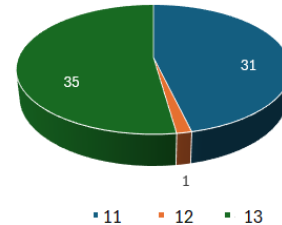


Gráfico 9: Distribución de Reclamos de Usuarios.
Fuente: Soc. Concesionaria Nuevo Camino Nogales-Puchuncaví S.A.

Tabla con reclamos, sugerencias y agradecimientos del año 2026.
Fuente: Soc. Concesionaria Nuevo Camino Nogales-Puchuncaví S.A.

5. ASISTENCIA A USUARIOS

Obra concesionada : **RELICITACIÓN CONCESIÓN CAMINO NOGALES PUCHUNCAVÍ**
Año : **2026**

Mes	Tipo y N° de atenciones									Total Asistencias
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Enero	18	23	0	0	0	0	0	22	0	63
Febrero	17	49	0	0	0	0	0	27	3	96
Marzo	8	23	0	0	0	0	0	9	0	40
Abril	5	13	0	0	0	0	0	12	2	32
Mayo	7	17	0	0	0	0	0	14	1	39
Junio	4	11	0	0	0	0	0	11	1	27
Julio	2	10	0	0	0	0	0	5	1	18
Agosto	7	14	0	0	0	0	0	11	0	32
Septiembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	68	160	0	0	0	0	0	111	8	347

- Tipos de atenciones de los servicios**
- 1: Reparación del vehículo in situ
 - 2: Remolque del vehículo en panne
 - 3: Panne por falta combustible del vehículo
 - 4: Detecta falla de vehículo y solicita otro servicio
 - 5: Primeros auxilios
 - 6: Auxilio en accidentes
 - 7: Traslado de usuario a centro asistencial
 - 8: Instalación de señalización preventiva
 - 9: Otros

Tabla con las atenciones mensuales, acumuladas y tipos de atención.
Fuente: Soc. Concesionaria Nuevo Camino Nogales-Puchuncaví S.A.

Durante el mes de agosto 2026 se prestaron 32 asistencias a los usuarios. La Sociedad Concesionaria prestó la asistencia correspondiente, ya sea ayudándolos en el lugar o trasladándolos a lugar seguro para no entorpecer la circulación ni provocar otra emergencia.

6. HECHOS RELEVANTES

- No existen hechos relevantes en el período.

Distribución de Asistencias a Usuarios Por Tipo de Asistencia
Agosto 2026

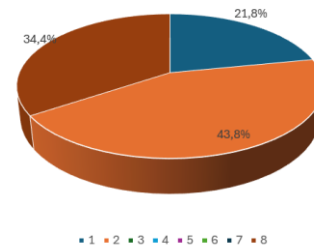


Gráfico 10: Distribución de Asistencias a Usuarios.
Fuente: Soc. Concesionaria Nuevo Camino Nogales-Puchuncaví S.A.